

ACTA NUMERO 36-2005

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:00 horas del jueves 27 de octubre del 2005, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Juan Francisco Carrascoza Mayén, Vocal Cuarto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 35-2005

Lic. Gerardo Arroyo Catalán, MSc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión 36-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 35-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Audiencias
- 5º. Solicitud de modificación y creación de plazas de Auxiliares de Investigación en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB)
- 6º. Donaciones
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Solicitudes de licencias
- 9º. Propuesta de Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 10º. Política Universitaria de Incorporación de la temática de la paz en los procesos de diseño y rediseño curricular
- 11º. Información de la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica de la Facultad, en cuanto a la instrucción de modificar el calendario de actividades del año 2005
- 12º. Informe de lo actuado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante la emergencia provocada por la Tormenta Topical Stan

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 2.

- 13°. Solicitud de modificación del punto DECIMO del Acta Número 19-2005, relacionado con aprobación del curso “Criminalística y Química Forense Básica”
- 14°. Nombramiento del Coordinador de la Escuela de Vacaciones diciembre 2005
- 15°. Solicitud de evaluación del Area de Físico-matemática de la Facultad
- 16°. Promociones docentes
- 17°. Vigilancia del edificio
- 18°. Solicitud de aval para la compra de dextrosa anhidrida granulada

SEGUNDO

APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 35-2005

2.1 Junta Directiva, conoció el Acta Número 35-2005 y **acuerda,** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones Generales.

3.1.1 Se conoce oficio REF.CEDE.362.10.05 de fecha 11 de octubre del 2005, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa sobre el número de estudiantes asignados por curso en el presente semestre, así como el informe del señor Elfido Chacón, en cuanto al número de escritorios que se encuentran por salón.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica de la Facultad, que con base en el informe presentado se realice una reubicación de los escritorios, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en el informe. Asimismo, corroborar lo relacionado con los Salones 202 y 204 y solicitar su opinión en cuanto a la necesidad de adquirir nuevos escritorios para el próximo año.

3.1.2 Se conoce copia de oficio REF.CEDE.368.10.2005, de fecha 19 de octubre del 2005, suscrito por la Licda Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica de la Facultad, dirigido al MA. Bayardo Mejía M., Jefe de la División de Evaluación Académica e Institucional de la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos, por medio del cual se refiere a la planificación que se está realizando para organizar un curso de formación docente para profesores de la Escuela de Química.

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 3.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Se conoce copia de oficio Ref.CEDE.372.10.05 de fecha 24 de octubre del 2005, suscrito por la MA. Norma Lidia Pedroza, Coordinadora Académica de la Facultad, dirigido al Dr. Ever Castillo, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- de la Universidad de San Carlos, por medio del cual le solicita que para las pruebas de Conocimientos Básicos, en su tercera oportunidad programada del 10 al 13 de enero del 2006, se cite a los estudiantes para las pruebas de Lenguaje, Matemática, Biología y Química a las 08:00 horas y para Física a las 11:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Se conoce invitación del personal docente y estudiantes del curso de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, para la presentación del Informe Final del Trabajo de Investigación “Calidad Fisicoquímica del Agua de la Laguna de Ipala”, a realizarse el lunes 31 de octubre 2005, a las 07:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Se conoce oficio de fecha 21 de octubre de 2005, suscrito por el Lic. Herbert Manuel Gómez Rosales, Profesor Titular del Area Común de la Facultad, por medio del cual informa sobre las actividades de capacitación a las cuales asistió durante el presente año, para superar la deficiencias señaladas por los estudiantes en la evaluación docente, correspondiente al año 2004.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Se conoce oficio Of.No.REF.DBRRyC.10.0131.05, de fecha 25 de octubre de 2005, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Jefa del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que *“debido a la situación por la que atraviesa nuestro país, como efecto de la tormenta STAN, y considerando que todos los recursos disponibles deben ser encaminados a favorecer la reconstrucción de Guatemala, quedan suspendidas las actividades programadas para la semana científica, como culminación de las prácticas de laboratorio del curso de Biología General II. Agrega que la temática de esta actividad se ha enfocado al manejo de desastres, y que será realizada por los estudiantes de dicho curso con el objetivo de que adquieran conocimientos y destrezas que puedan servirles en situaciones como la que acabamos de vivir. La actividad de recolección de desechos sólidos se reprogramará para el próximo año”*.

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 4.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.7 Se conoce oficio Ref. A.F.M.0187.10.05 de fecha 26 de octubre del 2005, suscrito por el Ing. Luis Manfredo Reyes, Catedrático del Area Común de la Facultad, por medio del cual envía copia de las constancias de las actividades en las que ha participado en virtud del resultado obtenido en la evaluación estudiantil.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.8 Se conoce oficio Ref.F.No.1683.10.2005 de fecha 27 de octubre del 2005, suscrito por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta un Informe de su viaje realizado a la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Nacional de Santa Ana, El Salvador los días 27 y 28 de julio de 2005.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.9 Se conoce Providencia 634.10.2005 de fecha 18 de octubre del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el oficio de fecha 17 de octubre 2005, suscrito por la Licda. Antonieta Rodas Retana, Profesora de la Escuela de Biología, en el que presenta el informe sobre su participación en el VI curso Internacional "Eco-Epidemiología de la Enfermedad de Chagas y Métodos para su Estudio"; asimismo, de las actividades realizadas en un 100%, según lo programado. Agradece el apoyo brindado para su asistencia a dicha actividad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.10 Se conoce Circular No. R.08-2005 de fecha 21 de octubre del 2005, suscrita por el Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la cual informa que, por segundo año consecutivo, se ha logrado que un grupo de empresarios cooperantes, tales como Corporación de Oportunidades, FINRED y BANRURAL, han decidido continuar con el proyecto de carnetización de todos los universitarios para el año 2006 en forma totalmente gratuita.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.11 Se conoce Circular SUN 32-2005 de fecha 17 de octubre del 2005, suscrita por el Dr. Héber Daniel Castillo Morales, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN) de la Universidad de San Carlos, por medio de la cual informa que el calendario de aplicación de las pruebas de conocimientos básicos, en su tercera oportunidad, es el siguiente: Lenguaje, 10 de enero de 2006; Matemática 11 de enero de 2006; Biología 12 de enero de 2006; Química y

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 5.

Física 13 de enero de 2006; asimismo, que la aplicación de las pruebas se efectuará de acuerdo a los horarios establecidos en la segunda oportunidad del 2005, a excepción de aquellas Unidades Académicas que han notificado algún cambio.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUDIENCIAS

4.1 Personal Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

Siendo las 14:00 horas ingresan al Salón de Sesiones las Licenciadas, Lucrecia Peralta de Madriz, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica, Claudia Violeta Cortez Dávila de la Unidad de Planificación y Sandra Armas de Vargas. Jefa de Control Académico.

La Licda. Lucrecia de Madriz, indica que el personal docente del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), tiene algunas sugerencias con respecto al Normativo del Programa de Asignaturas Interciclos de la Facultad, el cual entró en vigencia a partir del 19 de septiembre del año en curso; asimismo, indica que como no se tuvo la oportunidad de revisarlo antes de su puesta en vigencia, hacen llegar las observaciones que tienen al respecto de ciertos artículos.

Siendo las 14:30 horas abandonan el Salón de Sesiones.

Junta Directiva, considerando la información proporcionada por el Personal Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), respecto al Normativo del Programa de Asignaturas Interciclos de la Facultad, **acuerda**, en virtud de que el normativo de Escuela de Vacaciones de la Facultad, es un documento perfectible, continuar el análisis del mismo, para buscar el mejor marco administrativo legal de conducir el programa correspondiente. Asimismo, reiterar que el Normativo está en vigencia hasta que se emita, analice y apruebe otra versión.

QUINTO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE PLAZAS DE AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)

Se conoce oficio Ref.No. IIQB.262.10.2005, de fecha 05 de octubre de 2005, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio del cual solicita la modificación y creación de plazas de Auxiliares de Investigación, dentro del presupuesto del Instituto, para que laboren en los Proyectos de Investigación

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 6.

aprobados, para ser financiados durante el año 2006. las plazas a modificar son las siguientes:

Plaza No. 1: Auxiliar de Investigación II 3HD con un horario de 09:00 a 12:00 de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre de 2006 y un sueldo mensual de Q1,530.00.

Plaza No. 4: Auxiliar de Investigación II 2HD, con un horario de 10:00 a 12:00 de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2006 y un sueldo mensual de Q1,020.00.

La plaza a crear es la siguiente:

Plaza No. 5: Auxiliar de Investigación I 1HD, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2006 y un sueldo mensual de Q510.00. Asimismo, manifiesta que las modificaciones y creación de plazas solicitadas, obedece a que anualmente los Proyectos de Investigación cofinanciados por el IIQB son diferentes, por lo que los requerimientos de personal, equipo y reactivos también son distintos.

Junta Directiva, tomando en cuenta los argumentos presentados por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- **acuerda:**

5.1 Modificar las siguientes plazas: **1)** Plaza No. 1: Auxiliar de Investigación II 3HD con un horario de 09:00 a 12:00 de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre de 2006 y un sueldo mensual de Q1,530.00. **2)** Plaza No. 4: Auxiliar de Investigación II 2HD, con un horario de 10:00 a 12:00 de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2006 y un sueldo mensual de Q1,020.00.

5.2 Autorizar la creación de la Plaza No. 5: Auxiliar de Investigación I 1HD, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2006 y un sueldo mensual de Q510.00.

SEXTO

DONACIONES

Se conoce oficio DT.167.10.2005 de fecha 18 de octubre de 2005, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán de Meléndez, Jefa del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que ha recibido en calidad de donación, por parte del estudiante Moisés Montes, 4,000 hojas de papel

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 7.

bond 80gr. Doble carga, para la impresión del boletín "CIAT Informa"; 6 cartuchos de tinta color negro y 3 cartuchos de tinta de color para impresora Canon S200; asimismo, que el costo total de la donación es de Q604.00.

Junta Directiva acuerda, aceptar la donación de 4,000 hojas de papel bond 80gr. Doble carga, para la impresión del boletín "CIAT Informa"; 6 cartuchos de tinta color negro y 3 cartuchos de tinta de color para impresora Canon S200 con un costo total de Q604.00; que el estudiante Moisés Montes se sirviera hacer a la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, con destino al Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica; asimismo, agradecer al Bachiller Montes dicha donación.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Se conoce oficio sin fecha suscrito por la Br. Josefina Arriola Ortega y compañeros estudiantes de la carrera de Nutricionista, por medio del cual solicitan que se les autorice la impartición del curso Tecnología de Alimentos de Origen Animal, en Escuela de Vacaciones a partir del 20 de noviembre, para finalizar el 20 de diciembre del presente año.

Junta Directiva acuerda, no acceder a lo solicitado por la Br. Josefina Arriola Ortega y compañeros, en virtud de que en el Normativo correspondiente, está establecido que la Escuela de Vacaciones se realiza durante los meses de junio y diciembre respectivamente.

7.2 Se conoce oficio sin fecha suscrito por la Br. Bernarda María Ramírez Cortez y compañeros, estudiantes de las carreras de Químico Biólogo y Químico Farmacéutico, por medio del cual solicitan se les autorice la impartición del curso Física II durante el mes de noviembre del 2005, para poder cursar otros cursos en la Escuela de Vacaciones de diciembre.

Junta Directiva acuerda, no autorizar lo solicitado por la Br. Bernarda María Ramírez Cortez y compañeros, por contravenir lo establecido en los Normativos vigentes de la Facultad.

VOTO RAZONADO

El Br. Juan Francisco Carrascoza Mayen, Vocal Quinto de Junta Directiva, manifiesta su desacuerdo con no autorizar lo solicitado por la Br. Bernarda Ramírez y compañeros. Por existir viabilidad de recursos, sin embargo de acuerdo con el Reglamento, acepta lo acordado por Junta Directiva.

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 8.

OCTAVO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

8.1 Junta Directiva con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

8.1.1 Conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria al **LICENCIADO IGOR IVAN SLOWING UMAÑA**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III TC** del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, plaza No. 48, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, con una ayuda becaria consistente en Q3,712.00 mensuales, durante dicho período. El Licenciado Slowing Umaña, solicita licencia para realizar estudios de Doctorado en la Universidad Estatal de Iowa, Estados Unidos.

8.1.2 Solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria al Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Profesor Titular III TC del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, consistente en Q3,712.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, en el cual estará realizando estudios de Doctorado en la Universidad Estatal de Iowa, Estados Unidos.

NOVENO

PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Se conoce Providencia No.F.555.09.05 de fecha 20 de septiembre del 2005, suscrita por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria de la Facultad, por medio de la cual presenta a Junta Directiva el documento denominado "Propuesta de Diseño Curricular", elaborado por ella y revisado por la Licda. Lucrecia Peralta Azmitia de Madriz, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), con el propósito de que sea conocido por esto Organo de Dirección y sea avalado, para que las Escuelas lo utilicen como guía en los procesos de evaluación curricular que realicen.

La Licenciada Sandoval de Cardona, hace una presentación del documento.

Junta Directiva por unanimidad **acuerda:**

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 9.

9.1 Agradecer y felicitar a la Licda Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria de la Facultad, por el esfuerzo involucrado en elaborar esta propuesta, reconociendo que está fundamentada en una larga investigación y reflexión.

9.2 Solicitar a la Licenciada Sandoval de Cardona, se sirva realizar algunas modificaciones, con el propósito de aclarar y ampliar algunos términos y conceptos incluidos en el texto, a fin de orientar la diversificación metodológica en la Facultad.

9.3 Instruir a la Licenciada Sandoval de Cardona, para que con el apoyo del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), presenten un plan de socialización y aplicación de la Propuesta de Diseño Curricular.

DECIMO

POLÍTICA UNIVERSITARIA DE INCORPORACIÓN DE LA TEMÁTICA DE LA PAZ EN LOS PROCESOS DE DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR

Se conoce Providencia No.F.636.10.2005, de fecha 18 de octubre de 2005, suscrita por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, MSc. Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada a este Órgano de Dirección el informe que presentó la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), sobre lo dado a conocer en el Taller Universitario sobre el proceso de incorporar la Temáticas de la Paz en los procesos de Diseño y/o Rediseño Curricular, realizado el 28 de septiembre del año en curso. El informe contiene como anexo, el documento denominado "Política Universitaria de Incorporación de la Temática de la Paz en los Procesos de Diseño y Rediseño Curricular". Dentro del documento se nomina la política de la siguiente manera: "Incorporación de la temática de la Paz en lo general, particular y singular en los procesos de diseño y rediseño curricular de las carreras universitarias en los niveles técnico, de licenciatura y postgrados para lo cual se establece que los contenidos de los Acuerdos de Paz, cruzan longitudinalmente los currículum. Los ejes temáticos enunciados son: i) Violencia, Cultura de la Paz, reconciliación y resarcimiento. ii) Identidad nacional y multiculturalidad. iii) Desarrollo económico y social con equidad y el financiamiento de la paz; iv) Desarrollo rural y situación agraria; v) construcción del estado democrático de derecho.

Junta Directiva acuerda, solicitar al Personal Académico del Area Social Humanística, se sirva realizar una propuesta para incorporar esta temática en el

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 10.

pensum de las carreras de la Facultad; asimismo, nombrar a la Licda. Maria Elena Ponce Lacayo, como Coordinadora, para trabajar en la propuesta mencionada, en la que deberán buscar los puntos en común con la Propuesta de Diseño Curricular, conocida por este Organo de Dirección en el Punto Noveno de la presente Acta.

DECIMOPRIMERO

INFORMACIÓN DE LA LICDA. NORMA LIDIA PEDROZA ESTRADA, COORDINADORA ACADÉMICA DE LA FACULTAD, EN CUANTO A LA INSTRUCCIÓN DE MODIFICAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005

Se conoce oficio Ref.CEDE.369.10.05 de fecha 19 de octubre del 2005, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica, por medio del cual informa a Junta Directiva sobre la posibilidad de modificar el Calendario de Actividades en el mes de noviembre. Solicita que si hubiere algún caso particular en el que no se pueda cumplir con el programa indicado, se permita que a solicitud del Profesor responsable se haga alguna reprogramación posterior, por lo que nuevamente reitera que no considera conveniente reprogramar todas las actividades del mes aludido.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Coordinadora Académica de la Facultad, para que aquellas solicitudes que se planteen de manera oficial por los profesores de los cursos, se atiendan eficientemente y comunicar la presente resolución a los Directores de las Escuelas, para que se proceda de conformidad con las necesidades individuales de cada uno de los profesores encargados de los cursos.

DECIMOSEGUNDO

INFORME DE LO ACTUADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA ANTE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LA TORMENTA TROPICAL STAN

Se conoce oficio Ref.F.No.1616.10.2005, de fecha 17 de octubre de 2005, suscrita por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el informe de cada uno de los Coordinadores que han estado colaborando con la Comisión "Unidos tras la Tormenta", creada para ayudar a la población damnificada por la reciente Tormenta Tropical Stan. Asimismo, presenta una solicitud formal para realizar un reconocimiento especial de Junta

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 11.

Directiva de esta Unidad Académica, tanto a los Coordinadores como al Personal Docente y Estudiantes que han estado brindado apoyo de una manera tan solidaria y desinteresada, para poder llevar a los hermanos guatemaltecos damnificados, un poquito de esperanza.

El Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad informa que la participación de docentes, estudiantes y otras personas asociadas a la Facultad fue ardua, en apoyo a los damnificados por la tormenta. Solicita que formalmente se otorgue un reconocimiento a las personas que participaron. Los reconocimientos serán plaquetas, diplomas y cartas de reconocimiento, los cuales serán entregadas a los estudiantes de la Facultad, a través de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia AEQ; Personal Administrativo; Personal Docente, a través del Claustro; Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC y Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED).

Junta Directiva acuerda, otorgar un reconocimiento a las personas que colaboraron en apoyo a los damnificados por la Tormenta Tropical Stan.

DECIMOTERCERO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO DECIMO, DEL ACTA NO.19-2005, RELACIONADO CON APROBACIÓN DEL CURSO “CRIMINALÍSTICA Y QUÍMICA FORENSE BÁSICA”

La Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria de Junta Directiva, solicita a Junta Directiva la revisión del punto DECIMO del Acta No. 19-2005 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 12 de mayo del año en curso, relacionado con la aprobación el curso optativo “Criminalística y Química Forense Básica”, de la carrera de Químico. La situación presentada es que el programa presentado por la catedrática, informaba que el número de créditos del curso sería de tres (3), el oficio presentado por el Lic. Pablo Oliva, al respecto del mismo curso indicaba que el curso abarcaría cinco (5) créditos, distribuidos en clases teóricas y trabajo práctico de laboratorio. En su resolución Junta Directiva no hizo alusión al número de créditos. Consultado nuevamente el Licenciado Oliva Soto informa que, efectivamente, el curso correspondió a cinco créditos académicos.

Junta Directiva, en virtud de la información presentada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química **acuerda**, informar al Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) que al curso optativo “Criminalística y

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 12.

Química Forense Básica”, de la carrera de Químico. le corresponden 5 créditos académicos.

DECIMOCUARTO

NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE LA ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2005

Junta Directiva a propuesta del M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, como Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre del 2005.

DECIMOQUINTO

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL AREA COMUN DE LA FACULTAD

Se conoce la Providencia No. F 624.10.2005, de fecha 12 de octubre de 2005, suscrita por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada solicitud planteada por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, relacionada con la evaluación del Area de Físico-matemática del Area Común de la Facultad. La solicitud deriva de plática sostenida con profesores y estudiantes del Area Físico Matemática. El Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad solicita que se nombre una comisión para realizar esta acción.

Junta Directiva acuerda:

15.1 Solicitar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, se sirva presentar a este Organo de Dirección, un informe ejecutivo de la evaluación que la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó a esa Escuela, así como un informe del Taller de socialización efectuado para conocer dicho informe.

15.2 Solicitar a la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia, se sirva realizar una evaluación al Area común de la Facultad, la que está integrada por el Area de Físico-matemática y el Area Social Humanística, en términos de pertinencia, coherencia, eficiencia, responsabilidad, equidad y eficacia.

DECIMOSEXTO

PROMOCIONES DOCENTES

Se conoce oficio Ref.C.E.D.093.10.05 de fecha 26 octubre de 2005, suscrito por la

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 13.

Licda. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los cuadros de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior, enviado por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-:

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda:**

16.1 Aprobar la promoción docente de:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO NUEVO	FECHA DE PROMOCION
1.	JULIA AMPARO GARCIA BOLAÑOS	980103	TITULAR I	TITULAR II	01/01/2005
2.	MARIA EUNICE ENIQUEZ COTTON	970107	TITULAR I	TITULAR II	09/01/2005
3.	PABLO ERNESTO OLIVA SOTO	940083	TITULAR I	TITULAR II	01/01/2005
4.	ANTONIETA GUADALUPE RODAS RETANA	980582	TITULAR II	TITULAR III	11/01/2005
5.	MARTIN NESTOR FERNANDO GIL CARRERA	930127	TITULAR II	TITULAR III	11/01/2005
6.	IDOLLY NEFERTITI CARRANZA FORKEL	960100	TITULAR II	TITULAR III	01/07/2005
7.	ANA MARGARITA PAZ MORALES DE RAMIREZ	11702	TITULAR II	TITULAR III	18/04/2004
8.	CARLOS ALBERTO SALAZAR ARIAS	930059	TITULAR III	TITULAR IV	01/07/2005
9.	AURA ADELA GARCIA HERNADEZ DE OBREGON	960196	TITULAR III	TITULAR IV	11/01/2005
10.	JUAN FRANCISCO PEREZ SABINO	15230	TITULAR III	TITULAR IV	08/01/2004
11.	LESBIA ARRIAZA SALGUERO	07206	TITULAR III	TITULAR IV	01/07/2005
12.	ELSA MARIA ARANGO FIGUERA	14427	TITULAR III	TITULAR IV	01/07/2005
13.	MARIO ARTURO CIFUENTES GIL	14811	TITULAR III	TITULAR IV	01/07/2005
14.	MARIA ISABEL URREJOLA POLANCO	16074	TITULAR IV	TITULAR V	01/01/2005
15.	CARLOS ANTONIO CABRERA LOPEZ	05908	TITULAR VI	TITULAR VII	01/02/2005
16.	DIANA ELIZABETH PINAGEL CIFUENTES	07823	TITULAR VII	TITULAR VIII	15/03/2005
17.	LILLIAN RAQUEL IRVING ANTILLON	11937	TITULAR VIII	TITULAR IX	01/02/2005

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 14.

16.2 Aprobar la promoción docente por grado académico de:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO NUEVO	FECHA DE PROMOCION
18.	AURA LISSETE MADARIAGA MONROY	930827	TITULAR III	TITULAR IV	01/06/2005
19.	JORGE LUIS DE LEON ARANA	12271	TITULAR VIII	TITULAR IX	01/07/2005
20.	CESAR ANTONIO ESTRADA MENDIZABAL	12025	TITULAR IX	TITULAR X	01/03/2005

16.3 Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad, las promociones docentes acordadas, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

DECIMOSEPTIMO

VIGILANCIA DEL EDIFICIO

Se conoce oficio Ref. EDC.205.10.005 de fecha 25 de octubre del 2005, suscrito por el Personal Académico del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual manifiestan su preocupación por la falta de vigilancia en el Antiguo Edificio de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, ubicado en la 3ª. Calle 6-47 zona 1, durante el próximo período de vacaciones que comprende del 01 de diciembre del 2005 al 09 de enero del 2006, agregan que el problema de vigilancia en el edificio ha sido planteado en varias instancias, sin que a la fecha no se haya tenido respuesta.

Por lo anterior solicitan se tomen las acciones, de tal forma que se garantice el resguardo de los bienes que se albergan en ese edificio, los cuales son de alto valor no sólo económico sino son un recurso invaluable en las actividades de docencia e investigación de los estudiantes así como las de servicio a la comunidad guatemalteca.

Junta Directiva acuerda, solicitar al Personal Académico que labora en el Antiguo Edificio de la Facultad, se sirva presentar una propuesta concreta de solución.

DECIMOCTAVO

SOLICITUD DE AVAL PARA LA COMPRA DE DEXTROSA ANHÍDRIDA GRANULADA

Se conoce oficio Ref.ATEDC-25.10.2005, de fecha 27 de octubre del 2005,

ACTA NUMERO 36-2005 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005 15.

suscrito por el Sr. Dennis Gerbert Arreaga Mejía, Auxiliar de Tesorero II, por medio del cual informa que, luego de realizar la publicación en Guatecompras referente a la adquisición de 15,000 kilos de dextrosa anhídrida granulada para la elaboración de sueros, se ha adjudicado la compra a la empresa con nombre comercial QUIMICA UNIVERSAL DE CENTROAMERICA, S.A. por un monto de Q101,785.71 (valor sin IVA), tal como consta en acta de calificación y adjudicación de Plicas No. 10-09-05. Asimismo, que en dicho proceso es requisito indispensable contar con un mínimo de tres oferentes, según el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado, sin embargo solo se presentó una oferta, a la cual se le adjudicó en los términos descritos. En relación a dicha adjudicación solicita lo siguiente: 1. Avalar lo actuado por la comisión de cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en relación con la adjudicación de la compra descrita.

Junta Directiva acuerda, otorgar el aval para la compra de 15,000 kilos de dextrosa anhídrida granulada para la elaboración de sueros a la empresa con nombre comercial **QUIMICA UNIVERSAL DE CENTROAMERICA, S.A.**, por un monto de Q101,785.71 (valor sin IVA), tal como consta en acta de calificación y adjudicación de Plicas No. 10-09-05.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA